

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social ejercicio 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y a partir de esta convocatoria la totalidad de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta señalados en el orden del día transcrito y podrá obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Alcobendas (Madrid), 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.839.

MARCOSTA, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas el día 21 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2001 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Disolver la sociedad, adoptando los acuerdos complementarios, especialmente nombrando Liquidadores.

Tercero.—Aprobar el acta en la forma que proceda.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que serán objeto de aprobación en la Junta general.

Cualquier accionista tiene el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la disolución propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con los Estatutos sociales y artículos 105 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas que con una antelación mínima de cinco días hayan depositado sus acciones o títulos acreditativos en la caja social donde les serán entregadas las tarjetas de asistencia.

Barcelona, 22 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Dolores Recio Jurado.—23.313.

MARINA DE LA TORRE, S. A.

(En liquidación)

Estado anual de cuentas de la liquidación

Dado que el 14 de noviembre de 2001 la sociedad ha tomado el acuerdo de disolución, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 273 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se procede a la publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» del estado de cuentas que permite apreciar con exactitud la situación de la sociedad y la marcha de la liquidación, lo que se hace a través del siguiente documento aprobado en reunión de los Liquidadores de 26 de abril de 2002.

Estado anual de cuentas de la liquidación de «Marina de La Torre, Sociedad Anónima».

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	6.392,00
Activo circulante:	
Deudores	428.009,87
Tesorería	2.465.253,72
Total Activo	2.899.655,59

Pasivo:

Fondos propios	573.128,50
Acreedores c/p.:	
Hacienda Pública acreedora	1.902.484,88
Otros acreedores	300,51
Deudas efectos descontados	423.741,70
Total Pasivo	2.899.655,59

A Coruña, 7 de mayo de 2002.—Los Liquidadores.—23.624.

MARMOLERA VALLISOLETANA, S. A.*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de la entidad sitas en Peñafiel (Valladolid), Pago de la Boquilla, sin número, a las dieciséis horas del día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, y para el siguiente día 21 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social iniciado el 1 de enero de 2001 y concluido el 31 de diciembre de 2001, así como la gestión del Administrador único durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio que abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se pone a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o cualquier otro informe que sea preceptivo con arreglo a la legislación vigente.

Peñafiel, 21 de mayo de 2002.—El Administrador único, Aurelio Hernando García.—23.063.

METÁLICAS LOS LINAJES, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Administrador de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, polígono industrial «Las Casas II», calle N, parcela 300, de Soria, a las diecinueve treinta horas del día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas, en el mismo día y el mismo mes, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos citados.

Soria, 21 de mayo de 2002.—El Administrador, Manuel Javier del Amo Santamaría.—22.841.

METALÚRGICA DEL DEZA, S. A.*Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 97 y siguientes de la LSA, se convoca Junta general ordinaria de la entidad, a celebrar en su domicilio social, el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, del siguiente día, 28 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales.

Segundo.—Aplicación del Resultado.

Tercero.—Habilitación al Administrador para elevación a público y depósito de los acuerdos en el Registro Mercantil de Pontevedra.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, del acta.

Lalín, 22 de mayo de 2002.—El órgano de administración.—23.597.

METALÚRGICA DEL TORMES, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Salón de Juntas de la sociedad, plaza de la Justicia, número 1 (Salamanca), el día 21 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 22 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión del ejercicio 2001, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Salamanca, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Mirat Celdrán.—22.810.

MIDDLETOWN, SOCIEDAD LIMITADA*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores socios de «Middletown, Sociedad Limitada», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2002, a las trece horas o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en Madrid, avenida Ramón y Cajal, número 7, 1.º derecha, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social a cero euros para compensar pérdidas, con simultáneo aumento de capital.

Segundo.—Modificación del régimen de administración de la sociedad y cese y nombramiento de nuevos Administradores.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Formalización de los acuerdos en escritura pública.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Administrador.—22.944.

MINERALES DE PERERUELA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad con domicilio en Madrid, calle Monte Esquinza, número 34, de conformidad con lo expuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, anuncia que en virtud de acuerdo adoptado en Junta general universal extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 25 de abril de 2002, ha acordado reducir el capital social en 15.025,30 euros, mediante amortización de 250 acciones que constituye autocartera de la sociedad.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Administrador único.—22.946.

MONTAJE METÁLICOS LA PUERTOLLANENSE, S. L.

El Consejo de Administración de la sociedad «Montajes Metálicos La Puertollanense, Sociedad Limitada», convoca Junta general, para el próximo día, 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle 1, del polígono industrial «Seps», de Puertollano, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación, del acta de la Junta general celebrada.

La información está a disposición de los socios en el domicilio social, pudiendo ser solicitada por escrito antes de la Junta general.

Puertollano, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Sanz Sanz.—23.355.

MONTISOL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 28 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta, si procede.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta fecha cualquier accionista podrá obtener de forma inme-

diata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Montilla, 14 de mayo de 2002.—El Administrador único, Francisco Espejo García.—23.634.

MORINVEST, SIMCAVF, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en la calle Padilla, número 17, 28006 Madrid, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Quinto.—Contratación de nuevos gestores.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.886.

MÓSTOLES INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 20 de marzo de 2002, con intervención del Letrado-Asesor, se convoca la Junta general ordinaria de la sociedad, para su celebración en el domicilio de la sociedad, calle Granada, sin número, de Móstoles (Madrid), a las diecisiete horas y treinta minutos del día 28 de junio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, así como de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Propuesta de ampliación del capital en la cuantía, plazo y forma que la propia Asamblea determine.

Quinto.—Delegación de facultades para otorgamientos públicos y demás actos necesarios para inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos precedentes.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Formación, lectura y aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta general, quedan enterados de que en la Secretaría de la sociedad pueden obtener cuanta información precisen sobre los asuntos sometidos a aprobación en la misma, incluido el informe de los Auditores de cuentas, así como a la entrega o envío de dichos documentos en las condiciones previstas en los artículos 144 y 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Consejero-Secretario, Juan Manuel de Mingo Contreras.—22.857.

MUSEO DE CERA DE BARCELONA, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, para cuyo acto se ha señalado el día 29 del próximo mes de junio, a las doce horas de su mañana, en el domicilio social de Pasaje de la Banca, 7, de Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 30 del mes de junio, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas del Ejercicio del 2001, o sea, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria formulados y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2001.

Cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta, o sea las cuentas del ejercicio y propuesta sobre aplicación de resultados, así como de pedir la entrega inmediata o envío gratuito e todos los documentos mencionados.

Barcelona, 23 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Carlos Martínez de Velasco Moreno.—23.272.

MUTUALIDAD DE DEPORTISTAS PROFESIONALES M.P.S. A PRIMA FIJA

Anuncio de convocatoria de Asamblea

La Junta directiva de a Mutualidad de Deportistas Profesionales, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, convoca a sus mutualistas a la próxima Asamblea general ordinaria que se celebrará el día 19 de junio de 2002, en Madrid, hotel «NH Eurobuilding», calle Padre Damián, 23, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe de la Junta Directiva.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión Mutual, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2001, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del Presupuesto para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la modificación del artículo 32 de los Estatutos en referencia a la periodicidad de las reuniones de la Junta directiva.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elección de los mutualistas que han de aprobar el acta de la Asamblea.

Cualquier mutualista podrá obtener de la Mutualidad, en persona o por correo, de forma inmediata